



---

**ACTA Nº 7**

Maldonado, 14 de junio de 2025.

En Maldonado, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

**Presidente:** Luz del Alba García (Soriano, Frente Amplio)

**Secretario:** Norma Espinosa (Colonia, Partido Nacional)

**Vocal:** Natalie Suárez (Florida, Partido Nacional)

**Vocal:** Estela Ferreira (Artigas, Partido Nacional)

**Vocal:** Carlos Torres (Durazno, Partido Nacional)

**Vocal:**

**Vocal:**

**Coordinador:** Ángeles Souto (Florida, Partido Nacional)

**Vocero de la Comisión:** María de los Ángeles Souto

**Informe:**

1. En la primera reunión de esta legislatura la comisión resolvió solicitar a la mesa cursa invitación al director de cultura o algún referente de esta área del departamento donde se lleva a cabo cada reunión del congreso.

El 2 de noviembre de 2024 recibimos al subdirector de Cultura de La Intendencia profesor Santiago Pitamiglio quien hace énfasis en la riqueza cultural que tiene el departamento generando un importante movimiento turístico durante todo el año.

2. El 30 de noviembre de 2024 recibimos en la ciudad de Maldonado al señor Director Jorge Céspedes, quien destaca la importancia del Festival Intencional de Cine más grande del país que forma parte de una grilla anual Internacional. También hace énfasis en la inversión que desde esta dirección se hace en el área educativa en el nivel terciario lo que ha generado la presencia de estudiantes tanto nacionales como extranjeros, lo que redundará también en un movimiento importante para el Departamento.

3. Recibimos el 15 de febrero 2025 en la ciudad de Tacuarembó, no habiendo asuntos entrados ni concurrencia de autoridades invitadas, la comisión resuelve pedir a la mesa enviar nota a todas las Juntas Departamentales ejecutivo y comisiones de patrimonio para que se remita un listado de monumentos declarados patrimonio histórico nacional.

4. En la ciudad de Treinta y Tres 15 de marzo de 2025 se recibe al director departamental de cultura de la Intendencia profesor Ariel Melgarejo.

Treinta y Tres es un departamento que se destaca por su festivales folclóricos y ser cuna de grandes artistas nacionales.

El desafío actual para el nuevo director es llegar con actividades culturales a todo el interior del departamento.

5. Nos reunimos en la ciudad de Melo el 5 de abril de 2025 con el maestro Antonio Cardozo director departamental de Cultura quien nos relata como funciona la dirección de su departamento siendo Cerro Largo un departamento tan rico culturalmente donde la dirección se ve abocada a explotar todas la áreas, concursos literarios, tertulias, muestras de artistas plásticos festivales musicales de diferentes géneros.

6. El 24 de mayo de 2025 en la Junta Departamental de Montevideo no habiendo asuntos entrado ni concurrencia de ningún jerarca se resuelve reiterar los solicitado a la mesa según acta nro 3.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.



**Norma Espinosa**  
**Secretaria**



**Luz del Alba García**  
**Presidente**